

ACTA NUMERO 2.302 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a siete de septiembre de dos mil dieciséis, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Hernán Juan Francisco Racciatti, Lisandro Andrés Hadad, Agustín Borgatello, Lucio Emiliano Reyes, Silvia Susana Cohen, Ignacio Miguel Legarreta, Valentín Facundo Orqueida, Alejo Molina, Gustavo Herman Isaack, Norberto Adrián Ferrari y María Antonia Belluccia. A las trece y treinta horas, el señor presidente declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: el señor secretario informa que se encuentran ausentes los doctores Sebastián Dario Azerrad, Aníbal Diego Porri y Liliana Araceli Donadío.-----

Acta anterior: Se da lectura al acta correspondiente a la sesión del 24 de agosto, la que se aprueba con el rechazo del doctor Ferrari atento no haber escuchado en la culminación de dicha reunión el informe del secretario respecto de la conferencia del Fiscal Marijuan y, ratifica su correo electrónico remitido el pasado sábado al Directorio, el que se transcribe a continuación: *“Rosario, 27 de Agosto de 2016. /// Sres. Directores /// Colegio de Abogados de Rosario /// Rosario /// De mi consideración: /// El día jueves 25 de Agosto a través de “colabronews” tomé conocimiento que en el marco de los festejos del “Día del Abogado 2016” se ha organizado una charla en la que disertará el Fiscal Federal Guillermo Marijuan. /// Por intermedio de la presente y en mi carácter de miembro de este Directorio, manifiesto mi absoluto desacuerdo con dicha actividad, más aún teniendo en cuenta el marco en que se realiza la misma (festejos del día del Abogado). /// La oposición que formulo y que no he podido manifestar en el ámbito natural (reunión de Directorio) puesto que nunca se puso en el orden del día, se fundamenta en lo siguiente: /// El Fiscal en cuestión es una persona que en todas sus manifestaciones públicas, en consonancia con los medios hegemónicos de la comunicación en la Argentina, ha obrado con animosidad manifiesta hacia un sector político y contra la ex presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, en particular. /// Ello ha llegado a límites intolerables cuando a través del envío de un mensaje de voz, con una persona indeterminada, en el cual, refiriéndose a la presentación judicial que estaba por concretar o cuando ya la había hecho, manifestó: "Decile que lo más importante, además del pedido de indagatoria, es que la dejo al borde de la detención con la prohibición de salida del país y con el deber de comparecencia ante el tribunal". Esto demuestra, sin lugar a dudas, un ánimo persecutorio y hasta vindicativo del Fiscal Federal hacia la ex Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner. Estos dichos evidencian que el Fiscal Federal se apartó de un obrar objetivo y que su finalidad primordial es privar de la libertad a toda costa a la ex mandataria cuando debería conducirse con*

objetividad al momento de analizar los hechos y el Derecho aplicable. /// Este accionar del Fiscal invitado ha sido motivo de pedido de enjuiciamiento político por ante la Procuración General y de denuncia penal por los delitos de “abuso de autoridad”, “violación de los deberes de funcionario público” y “tráfico de influencias”. /// Tal como se lo adelanté al Sr. Presidente del Directorio, en la “Semana del Abogado” debió haberse invitado a abogados que honran u honraron la profesión y no a un funcionario sospechado e investigado, lo cual agravia a un sector importante del Foro. /// Llevar adelante la actividad programada por una parte del Directorio (sin intervención del resto) significaría en la práctica una tácita adhesión al accionar del Fiscal Marijuán y a su suerte en las denuncias en curso. /// Por ello, solicito al Sr. Presidente y al Sr. Secretario se convoque con carácter de urgente a una reunión de Directorio a fin de tratar mi solicitud de que se deje sin efecto la conferencia antes señalada. /// Saludo a todos ustedes con mi más atenta consideración en la semana del Abogado.”- - - - -

Previo al tratamiento del orden del día el secretario, Dr. Hadad, informa que se considerando que debe firmarse el contrato de concesión del bar de Planta Baja de Tribunales, se debe definir el precio del de venta al público del café cortado chico. Se acuerda fijar el mismo en \$25 (pesos veinticinco).- - - - -

Comisión por Colapso del Fuero Laboral. Seguidamente se da tratamiento a la propuesta realizada por la doctora María Antonia Belluccia, quien sugiere la conformación de una comisión para abordar el tema del colapso del fuero laboral, integrada por representantes del Directorio, miembros de la Comisión de Asuntos Tribunalicios, de la Comisión de Seguimiento de la Reforma Laboral y del Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social dependientes de este Colegio; y la Asociación de Abogados Laboralistas de Rosario. Se aprueba.- - - - -

Consultorio Jurídico Gratuito: Reincorporación de la Dra. Bianchi. Se posterga su tratamiento.- - - - -

Situación doctor Hernán Carlos Wacker. Se posterga su tratamiento.- - - - -

Abogados en situación del Art. 51 inc “F”. Se da lectura al informe presentado por tesorería del colegio, por el cual se detallan los profesionales que continúan en mora con el pago de la cuota colegial, pese a haber sido debidamente intimados. Se acuerda remitir dicha nómina a los directores por correo electrónico para su consideración. Asimismo, se acuerda la suspensión en la matrícula, a partir de miércoles 14 de septiembre próximo, de quienes no hayan efectivizado el pago. Se transcribe a continuación dicha nómina: ABACA, Daniela Mariel; ABBA, Paula Gabriela; ARISTU, Mónica Liliana; CERMELI, Andrea Carina; CIESLOWSKI, Fernando Pedro; CITTADINI, Celeste Soraya; COSTANZO, Guillermo Mariano; CRESPO, Manuel Ignacio; DALLI, Elias Salvador Ramón; DEBIASI,

María Eugenia Alejandra; DOMINGUEZ, Patricio Sebastián; FERNANDEZ DE SALVI, Leandro Enrique; FERRARA, Sabrina; FONZO, Nicolás Cristian; GENTILE, Elsa Beatriz; GINI, Daniela Susana; GUIRADO, José Diego; HERNANDEZ, Viviana Miriam; IRURTIA, Carina de Luján; KARLUSICH, Juan; LAUS, Mario Alberto; LETONA, Lucas; LOPEZ, Sebastián Esteban; LUCHTENBERG, Carlos Eduardo; MAINOLDI, Hugo Oscar; MARCIALI, Ariel Ezio; MAREQUE, Sabrina Ma. del Luján; MARINO, Viviana Beatriz; MARTINO, Nicolás Eduardo; MATA, David Enrique; MELO Verónica Elvia; MENICHELLI, Marisel Beatriz; MEREGONI PELOZZI, Leandro Emilio; MONTENEGRO SUBIZA, Gerardo Rubén; MORETTI, Hernán Marcos; NAHHAS, Jorge César; ORTIZ DE GUINEA G. THEYLER, Bárbara María; PALLOTTI, Andrés Esteban; PAOLETTI, María Rita Felina; PEÑALVA SANTANDER, Fernando Jorge; PEREZ DI RICO, Ariel Alejandro; PINILLA, Ezequiel; REGGIARDO, Juan Alberto; REINOSO, Luis Alberto; RESSIGA, Carina Gabriela; RICAGNI, Federico Gustavo; RIVAS, Vanesa Lorena; RIVERA, Arturo Guillermo; ROMERO, Sandra Gabriela Guadalupe; ROTMAN, Cintia Nora; RUIZ, María Eugenia; SANGRA, Carlos de Jesús; SAVI, Gabriela; SCHAUFLEER, Gisele María del Huerto; SCHEINFELD, Daniel Marcelo; SCHUSTER, Javier Cruz; STANO, Ana María; SCRIFIGNANO, Francisco José; TERSOL, Hugo Walter; TIBALDO, Luciana del Valle; VALDEZ, Patricia Bibiana; ZANCHI, Marcela.-----

Solicitud de María Soledad Wirsch. Por secretaría se da lectura a la presentación de la empleada María Soledad Wirsch, por la que solicita reducción de su jornada laboral de 5 a 4 horas diarias, por razones de índole personal. Se aprueba la reducción solicitada con la consiguiente reducción salarial a partir del 1º de noviembre próximo, cumpliendo el horario de 15.30 hs. a 19.30 hs. Asimismo, se encomienda a la Dra. María Belluccia realizar las gestiones para formalizar el acuerdo ante el Ministerio de Trabajo.-----

Institutos y Comisiones. Comisión de Seguimiento y Proyección de Justicia. Se da lectura a la renuncia presentada por el doctor Tristán García Montaña al cargo de presidente de la Comisión de Seguimiento y Proyección de Justicia, la que es aceptada. A continuación se acuerda designar al doctor Lisandro Leonel Rodríguez como presidente de la misma. Comunicar. /// Seguidamente se da tratamiento a la nota del doctor Miguel Robiolo por la que solicita al directorio la creación del Instituto de Arbitraje. Se aprueba dicha creación y se designa a la doctora Sofía Antonieta Aletta de Sylvas como presidente del mismo. Enviar designación. /// Finalmente se acuerda designar a la doctora María Soledad del Carmen Ruíz de Galarreta como vicepresidente del Instituto de Derecho Político. Enviar designación.-----

Centro de Contacto - Funcionamiento. Se posterga su tratamiento.-----
A las dieciséis horas se da por finalizada la reunión.-----

